

Remuneración por el Sr. J.

O*

En la ciudad de

La Dirección de Asesoramiento Jurídico de la Presidencia del Poder Judicial

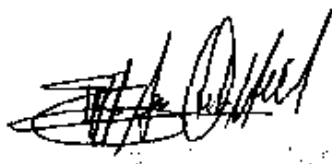
En la ciudad de

Remuneración

El Sr. J. Ortega Morán, titular de la cédula de ciudadanía 1.157.544, me dirige a usted para que me informe sobre el estado de la liquidación de la deuda de la Presidencia del Poder Judicial con el Sr. J. Ortega Morán, titular de la cédula de ciudadanía 1.157.544, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el régimen de retiro de los jueces de la Presidencia del Poder Judicial.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo de 2024.

Atte.



Director General